

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6027 *COLOMER LEATHER GROUP, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COLOMER HIDES AND SKINS HOLDING, S.L., SOCIEDAD
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("Ley 3/2009"), se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de Colomer Leather Group, S.L. celebrada con fecha 28 de junio de 2019 ha aprobado llevar a cabo la fusión por absorción de la sociedad Colomer Hides And Skins Holding, S.L., Sociedad Unipersonal, como "Sociedad Absorbida", y de la sociedad Colomer Leather Group, S.L., como "Sociedad Absorbente", incorporando en bloque el patrimonio de la Sociedad Absorbida al de la Sociedad Absorbente, disolviéndose la primera sin liquidación, y todo ello con estricta sujeción al proyecto común de fusión.

Se hace constar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes de oponerse a la fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 28 de junio de 2019.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Colomer Leather Group, S.L., Alejandro Alonso Dregi.- El Administrador único de Colomer Hides and Skins Holding, S.L., Sociedad Unipersonal, Colomer Leather Group, S.L., representada por Joan Vilarrasa Folgarolas.

ID: A190042720-1